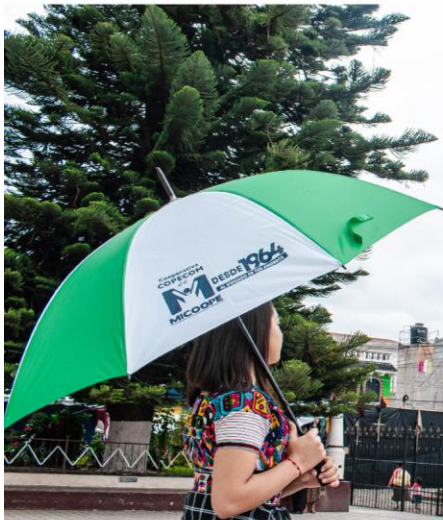


# COPECOM MICOOPE

DESDE **1964**  
AL CUIDADO DE TUS AHORROS

## MEMORIA DE LABORES **2024**



**QUINCUGÉSIMA "L"**  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA OBLIGATORIA**

## Contenido:

Mensaje del Presidente Consejo de Administración.....	3
Gobierno Cooperativo COPECOM .....	4
Identidad .....	5
Estados Financieros condensados 2023 .....	6
Aplicación del resultado de operaciones del ejercicio 2023 .....	7
Dictamen de auditoria externa .....	8
Dictamen la Comisión de Vigilancia .....	10
Estados Financieros proyectados 2024 .....	11
Informe anual 2023 del Consejo de Administración .....	12
Informe anual 2023 de la Comisión de Vigilancia .....	14
Crecimiento financiero 2023 .....	15
Certificación del Fondo de Garantía .....	17
Responsabilidad social cooperativa .....	18
Benefios pagados 2023 .....	19



# PROTEGEMOS Y GARANTIZAMOS **LOS AHORROS** DE LOS ASOCIADOS



## Supervisión

Velamos por la estabilidad del Sistema MICOOPE, monitoreando y supervisando los riesgos de las Cooperativas asociadas.



## Respaldo

Respaldamos la eficiente gestión de sus ahorros y aportaciones en las Cooperativas MICOOPE.



## Protección

Garantizamos la devolución de sus ahorros hasta Q.100,000.00 por asociado (este monto es 5 veces mayor al que cubre la banca).



MEMORIA DE LABORES 2024

Apreciable Gerente General, honorables miembros del Consejo de Administración y Comisión de Vigilancia, colaboradores de los distintos departamentos que hacen posible esta actividad, honorable asamblea cooperativista, para todos ustedes mis mejores deseos.

Este es un día especial primero porque Dios nos regala una oportunidad de vida, de poder ser parte de sus maravillas y compartirlo con ustedes lo hace una experiencia inolvidable, segundo porque nos permite celebrar la quincuagésima Asamblea General Anual Ordinaria Obligatoria de Asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Juan Comalapa, COPECOM RL.



Nos sentimos congratulados que ustedes estén mostrando su respaldo a cada una de las acciones que se han realizado durante este año tanto financiera como socialmente a través de los distintos programas, en los que el bienestar social y el desarrollo del departamento de Chimaltenango son nuestra finalidad primordial.

Es trascendental como los tiempos cambian y como seres humanos debemos ir en pro de las transformaciones sociales, en tal sentido no es casualidad que nuestro Propósito Visionario sea "SER LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO QUE MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ASOCIADOS Y COMUNIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENAGO" ya que a través de las distintas acciones que día con día se ejecutan podemos demostrar ser la cooperativa líder del departamento garantizando mejores oportunidades a las familias chimaltecas.

Todo esto es posible gracias a ustedes queridos asociados que cuando tienen un sueño, un propósito o una meta, piensan en COPECOM R.L. para poder llevarla a cabo, eso permite poder darles vida a sus sueños y continuar con este maravilloso legado que nació aquí hace 60 años.

Me permito realizar un agradecimiento a todos los colaboradores y a la Gerencia General por su arduo trabajo y entrega a nuestra cooperativa y a cada uno de ustedes por la confianza que depositan en ella consolidándola y permitiendo su crecimiento en estos últimos años.

¡Muchas gracias!

Licda. Christy Azucena Xocop Otzoy  
Presidente del Consejo de Administración



## Gobierno Cooperativo COPECOM

### Consejo de Administración:

- Licda. Christy Azucena Xocop Otoy  
Presidente.
- Licda. Zonia Maritza Cate Simón  
Vicepresidente.
- Prof. Miguel Angel Mux Corona  
Secretario.
- Profa. Gloria Caná López  
Vocal I.
- Licda. Guadalupe Cojtí García  
Vocal II.



### Comisión de Vigilancia:

- Lic. Manuel Nehemías Miza Ovalle  
Presidente.
- Licda. Clemencia Liliana Catú Camey  
Secretaria.
- Profa. María Roselda Maxía Calel  
Vocal.







## Propósito Visionario

“Ser la Cooperativa de ahorro y crédito que mejora la calidad de vida de los asociados y las comunidades del departamento de Chimaltenango”.

## Nuestros Valores

### Cooperación



### Enfoque en el asociado



### Integridad



### Responsabilidad





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL  
SAN JUAN COMALAPA RESPONSABILIDAD LIMITADA -COPECOM R.L.-**

**BALANCE GENERAL CONDENSADO  
Al 31 de diciembre 2023  
Cifras expresadas en Quetzales**

ACTIVO		31/12/2023
DISPONIBILIDADES	Q	49,530,604
INVERSIONES	Q	2,413,179
CARTERA DE CRÉDITOS	Q	236,744,033
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	Q	2,535,478
CUENTAS POR COBRAR	Q	2,963
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	Q	-
INVERSIONES PERMANENTES	Q	2,324,000
INMUEBLES Y MUEBLES	Q	30,138,196
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS	Q	6,070,098
CARGOS DEFERIDOS	Q	-
(-) AMORTIZACIONES ACUMULADAS	Q	-
TRANSITORIAS DEUDORAS	-Q	498
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>Q</b>	<b>312,546,899</b>
PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL		31/12/2023
OBLIGACIONES DEPOSITARIAS	Q	267,675,631
CREDITOS OBTENIDOS	Q	13,500,000
CUENTAS POR PAGAR	Q	427,456
PROVISIONES	Q	2,550,628
OTRAS OBLIGACIONES	Q	-
CRÉDITOS DIFERIDOS	Q	-
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	Q	163,656
<b>SUMA EL PASIVO</b>	<b>Q</b>	<b>284,317,372</b>
CAPITAL SOCIAL	Q	3,557,296
CAPITAL INSTITUCIONAL	Q	17,795,580
OTRAS RESERVAS	Q	-
REVALUACIÓN DE ACTIVOS	Q	4,326,652
<b>SUMA CAPITAL</b>	<b>Q</b>	<b>25,679,527</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO	Q	2,550,000
<b>SUMA PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL</b>	<b>Q</b>	<b>312,546,899.24</b>

La infrascrita contadora Ofelia Magdalena Cali Catú con registro en la Superintendencia de Administración Tributaria No. 5080769-2 certifica que el Balance General condensado al 31 de diciembre 2023 está elaborado de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, que sus cuentas presentan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Juan Comalapa Responsabilidad Limitada -COPECOM R.L.- y que su Activo Total asciende a la cantidad de TRESCIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE QUETZALES CON VEINTICUATRO CENTAVOS (Q312,546,899.24).



**P.C. Ofelia Magdalena Cali Catú**  
Contadora General



**Lic. Henry Estuardo García Marroquín**  
Gerente General



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL  
SAN JUAN COMALAPA RESPONSABILIDAD LIMITADA -COPECOM R.L.-**

**ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO**  
Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre 2023  
Cifras expresadas en Quetzales

ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO	31-dic-23
Productos Financieros	Q 40,167,796
Productos por Servicios	Q 760,176
Ingresos por Otras Fuentes	Q 98,067
<b>TOTAL DE INGRESOS BRUTOS</b>	<b>Q 41,026,040</b>
Gastos Financieros	Q 13,002,118
Gastos por Servicios	Q 1,074,165
Otros gastos financieros	Q 30,640
<b>TOTAL DE COSTOS FINANCIEROS</b>	<b>Q 14,106,923</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>Q 26,919,117</b>
Gastos de Administración	Q 21,420,394
Estimaciones Sobre Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación	Q 4,020,946
<b>UTILIDAD DE OPERACIONES</b>	<b>Q 1,477,776</b>
Productos Extraordinarios	Q 1,073,634
Gastos Extraordinarios	Q 1,410
Resultados de Ejercicios Anteriores	Q -
<b>TOTAL OTROS INGRESOS GASTOS</b>	<b>Q 1,072,224</b>
<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b>Q -</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>Q 2,550,000</b>



**P.C. Ofelia Magdalena Cali Catú**  
Contadora General



**Lic. Henry Estuardo García Marroquín**  
Gerente General

**APLICACIÓN DEL RESULTADO DE OPERACIONES DEL EJERCICIO 2023**

Con base a lo estipulado en los artículos 49 y 50 de los Estatutos Vigentes, el Consejo de Administración, presenta la siguiente aplicación del resultado de operaciones del ejercicio 2023.

<b>EXCEDENTE</b>	<b>Q 2,550,000.00</b>	
70% Reserva irrepatriable	Q 1,785,000.00	
20% Reserva institucional	Q 510,000.00	
10% Otras reservas	Q 255,000.00	
<b>TOTAL EXCEDENTE</b>	<b>Q -</b>	<b>Q -</b>

Asimismo, el Consejo de Administración propone a la Asamblea General Ordinaria Obligatoria que el 10% de Otras Reservas que asciende a DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUETZALES (Q 255,000.00) conforme parte de la Reserva Irrepatriable de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Juan Comalapa Responsabilidad Limitada.



**Licda. Christy Azucena Xocop Otoy**  
Presidente del Consejo de Administración



### Dictamen de los Auditores Independientes

#### A la Asamblea General de Asociados

#### COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INTEGRAL SAN JUAN COMALAPA, R. L.

##### Introducción

Hemos efectuado las auditorías del balance de situación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Juan Comalapa, R. L., por el período terminado al 31 de diciembre de 2023; y, de los estados conexos de Productos y Gastos, de Patrimonio Cooperativo y de Flujos de Efectivo por el período terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Cooperativa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría.

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2022, fueron auditados por otros auditores, cuyo dictamen del 10 de febrero de 2023, fue emitido con opinión no calificada.

##### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Juan Comalapa, R. L., es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con políticas contables propias de las Cooperativas de Ahorro y Crédito afiliadas a FENACOAC, al Manual de Normas Contables para Cooperativas de Ahorro y Crédito emitido por INGECOP y a la Normativa Prudencial emitida por el Fondo de Garantía MICOOPE. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error, seleccionando o aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

##### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes. Una auditoría implica efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre montos y las revelaciones en los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas importantes de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de control interno de la entidad.





Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de Auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Juan Comalapa, R. L., al 31 de diciembre de 2023; y, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha de conformidad con políticas contables propias de las Cooperativas de Ahorro y Crédito afiliadas a FENACOAC, al Manual de Normas Contables para Cooperativas de Ahorro y Crédito emitido por INGECOP y a la Normativa Prudencial emitida por el Fondo de Garantía MICOPE.

**Claudio Bonerges Castellanos Ruiz**  
**Contador Público y Auditor**  
**Colegiado 3537 CCEE**  
**Registro 016-2015 MI COOPE**

16 de febrero de 2024  
Guatemala, C. A.

## DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA PARA EL AÑO 2023

La Comisión de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Juan Comalapa R.L. después de conocer los informes contables y con base en las facultades que para el efecto le confiere el Artículo 41 del inciso e) de los Estatutos Vigentes:

### DICTAMINA:

Reconocer como reales y aceptables los estados financieros, pues reflejan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintitrés. Por lo anterior, esta comisión DICTAMINA FAVORABLEMENTE para que los mismos sean presentados a la Quincuagésima "L" Asamblea General Ordinaria de Asociados a celebrarse el sábado veintitrés de marzo de dos mil veinticuatro.

San Juan Comalapa, marzo de 2024.



Profesor Manuel Nehemías Miza Ovalle  
Presidente Comisión de Vigilancia



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INTEGRAL  
 SAN JUAN COMALAPA RESPONSABILIDAD LIMITADA -COPECOM R.L.-**

**BALANCE GENERAL CONDENSADO**  
 Projectado al 31 de diciembre 2024  
 Cifras expresadas en Quetzales

ACTIVO	31/12/2024
DISPONIBILIDADES	Q 53,910,122
INVERSIONES	Q 3,000,000
CARTERA DE CRÉDITOS	Q284,383,968
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	Q 2,008,681
CUENTAS POR COBRAR	Q 5,186
(-) ESTIMACIONES POR VALUACION	Q -
INVERSIONES PERMANENTES	Q 2,324,000
INMUEBLES Y MUEBLES	Q 32,745,054
(-) DEPRECIACIONES ACUMULADAS	Q 8,356,350
CARGOS DEFERIDOS	Q 17,601
(-) AMORTIZACIONES ACUMULADAS	Q -
TRANSITORIAS DEUDORAS	Q -
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>Q366,020,900</b>

PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	31/12/2024
OBLIGACIONES DEPOSITARIAS	Q306,504,727
CREDITOS OBTENIDOS	Q 24,000,000
CUENTAS POR PAGAR	Q 407,850
PROVISIONES	Q 3,200,000
OTRAS OBLIGACIONES	Q -
CRÉDITOS DIFERIDOS	Q -
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	Q -
<b>SUMA EL PASIVO</b>	<b>Q334,112,577</b>
CAPITAL SOCIAL	Q 4,000,000
CAPITAL INSTITUCIONAL	Q 19,837,679
OTRAS RESERVAS	Q -
REVALUACIÓN DE ACTIVOS	Q 4,326,652
<b>SUMA CAPITAL</b>	<b>Q 28,164,331</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO	Q 3,743,992
<b>SUMA PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL</b>	<b>Q366,020,900</b>

**ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO**  
 Projectado por el período del 01 de enero al 31 de diciembre 2024  
 Cifras expresadas en Quetzales

ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO	30/12/2024
Productos Financieros	Q 46,680,863
Productos por Servicios	Q 800,000
Ingresos por Otras Fuentes	Q 30,000
<b>TOTAL DE INGRESOS BRUTOS</b>	<b>Q 47,510,863</b>
Gastos Financieros	Q 15,416,871
Gastos por Servicios	Q 1,300,000
Otros Gastos Financieros	Q 100,000
<b>TOTAL DE COSTOS FINANCIEROS</b>	<b>Q 16,816,871</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>Q 30,693,992</b>
Gastos de Administración	Q 24,450,000
Estimaciones Sobre Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación	Q 3,500,000
<b>UTILIDAD DE OPERACIONES</b>	<b>Q 2,743,992</b>
Productos Extraordinarios	Q 1,000,000
Gastos Extraordinarios	Q -
Resultados de Ejercicios Anteriores	Q -
<b>TOTAL OTROS INGRESOS GASTOS</b>	<b>Q 1,000,000</b>
<b>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>	<b>Q -</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>Q 3,743,992</b>



## Informe de trabajo del Consejo de Administración

De conformidad con lo que establece el Artículo 36, inciso e) de los Estatutos Vigentes, el Consejo de Administración con mucha satisfacción presenta ante la honorable asamblea un informe de trabajo con los aspectos más relevantes ejecutados durante los años 2022 - 2023, con la finalidad de servir e informar de una manera efectiva a todos nuestros asociados.



### Perspectiva Económica/Social

- Mensualmente se conoció sobre el análisis de los indicadores financieros clave de la cooperativa para garantizar la estabilidad y solvencia financiera de la institución.
- Se conocieron los informes mensuales y trimestrales de las distintas áreas y comités de la cooperativa con el fin garantizar la aplicación de metodologías de eficiencia operativa en beneficio de la institución.
- En cuanto a la promoción de la responsabilidad social cooperativa se recibieron informes respecto a la ejecución del Programa Becas COPECOM, además se participaron en actividades tanto de inauguración como clausura del Programa junto con los beneficiarios de este.



### Perspectiva Asociado

- Se aprobó la actualización de documentos que promueven los beneficios a los asociados COPECOM entre ellos: Actualización del catálogo de productos de ahorros, actualización del Reglamento de Captaciones, lo anterior para buscar responder a las necesidades de los diferentes segmentos de la Cooperativa.



## Informe de trabajo del Consejo de Administración

### Perspectiva Proceso Interno



- Se aprobó la creación y actualización de reglamentos, políticas y manuales con el fin de disponer de una eficiencia operativa eficaz para la institución, dentro de las normativas están: Actualización del Manual de Políticas y Procedimientos para Tesorería e Inversiones, Creación del Manual de auditoría interna basado en riesgos, Creación de la Política de Comunicación Institucional, Creación del Manual de Gobierno Cooperativo, y finalmente el Reglamento para uso de vehículos propiedad de la Cooperativa.

- Así mismo basados en desarrollar e implementar un Sistema de Gestión basado en procesos y riesgos para la institución se recibieron y analizaron los informes de auditoría interna y externa, y el área de Cumplimiento.

- Adicionalmente se realizó la XLIX Asamblea General Ordinaria Obligatoria en cumplimiento con lo establecido en el artículo 36, inciso b) de los Estatutos Vigentes; se participó en las Juntas Regionales de manera presencial del Sistema MICOOPE; se acudió a la VII Jornada de Administración Cooperativista y Gestión de Riesgos denominada "Construyendo la Cultura de riesgos MICOOPE"; se participó en el XV encuentro de Directivos y Gerentes Generales; y finalmente se asistió a la Convención Anual de Seguros Columna 2023.

### Perspectiva Aprendizaje/Desarrollo

- Se realizaron las gestiones necesarias para certificar a Cooperativa COPECOM como uno de los mejores lugares para trabajar, dicha certificación fue otorgada por Great Place to Work una prestigiosa organización que analiza y reconoce la cultura laboral de las empresas a nivel mundial. Lo anterior constituye a COPECOM como una de las mejores instituciones para laborar en el departamento de Chimaltenango.

- Con la finalidad de contribuir al mejoramiento del nivel de vida de los colaboradores por medio de la adecuada inversión de sus recursos financieros se aprobó la Política de créditos y tarjeta de créditos para colaboradores.

- Dado el crecimiento que la Cooperativa ha tenido, se aprobó la nueva estructura organizacional en donde se agregaron nuevos puestos de trabajo, brindando así la oportunidad a más profesionales del departamento de Chimaltenango desarrollar sus habilidades y conocimientos.

- Se participó en el taller de Comunicación Institucional con la finalidad de promover una comunicación franca, oportuna y multidireccional con colaboradores y directivos, buscando que la comunicación tanto interna como externa contribuya a mejorar la eficiencia y productividad.

- De forma semestral se revisó el avance de las iniciativas e indicadores cuantitativos establecidos en el Plan Estratégico 2023-2030. En el mes de diciembre 2023 se aprobó la planificación 2024 de la Cooperativa la cual está en sintonía con la planificación estratégica que rige a la institución.





## Informe de trabajo de la Comisión de Vigilancia

Por este medio con mucha satisfacción se presenta ante la honorable asamblea un informe de trabajo con los aspectos más relevantes ejecutados durante los años 2022 - 2023, con la finalidad de servir e informar de una manera efectiva a todos nuestros asociados.



- Se realizaron reuniones en conjunto con el Consejo de Administración para la ejecución de un trabajo con responsabilidad y transparencia en beneficio de los asociados, colaboradores y la institución.

- Se tuvo conocimiento de los reglamentos, manuales y políticas aprobados por el Consejo de Administración en pro de eficiencia operativa de la cooperativa.

- Se recibieron los informes mensuales por parte de la Gerencia General y de otros departamentos con el fin de controlar y fiscalizar las actividades que se realizan en la cooperativa.

- Se realizó la XLIX Asamblea General Ordinaria Obligatoria en cumplimiento con lo establecido en el artículo 36, inciso b) de los Estatutos Vigentes de la Cooperativa. Adicionalmente se realizó la elección de 3 nuevos miembros del Consejo de Administración y 2 de la Comisión de Vigilancia durante la asamblea realizada en marzo 2023.

- Se recibieron, analizaron y dio seguimiento a los informes presentados por la Auditoría Interna y Auditoría Externa.

- Se participó en las juntas Regionales de manera presencial del Sistema MICOOPE y en las diversas actividades organizadas por la cooperativa y entidades del Sistema MICOOPE.

- Se realizó la depuración e incineración de plásticos tanto de Tarjetas de Débito como de Crédito que no fueron utilizadas por los asociados.

- Por parte del área de Cumplimiento se recibieron distintos informes sobre los mecanismos aplicados para la prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo para sobreproteger los intereses de la Cooperativa.

- De forma semestral se revisó el avance de las iniciativas en indicadores cuantitativos establecidos en el Plan Estratégico 2023-2030. En el mes de diciembre 2023 se conoció la planificación 2024 de la Cooperativa la cual está en sintonía con la planificación estratégica que rige a la institución.





# Crecimiento Financiero 2023:

## Ahorros



% de crecimiento de la cartera de ahorros COPECOM de los últimos 5 años.

## Préstamos



% de crecimiento de la cartera de préstamos COPECOM de los últimos 5 años.

## Crecimiento Financiero 2023:

### Membresía



% de crecimiento de asociados nuevos COPECOM de los últimos 5 años.

### Activos



% de crecimiento de los activos COPECOM de los últimos 5 años.





Guatemala, 30 de enero del 2024  
Ref.: DE-166-2024

Señores  
Asamblea General,  
Consejo de Administración y  
Comisión de Vigilancia  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Juan Comalapa R.L.  
Presente

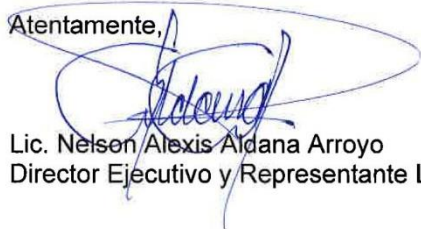
Respetables Señores:

A través del presente **Certificamos** que Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Juan Comalapa, R.L. es ASOCIADA de la entidad sin fines de lucro denominada, Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE. Entidad que tiene como objetivo primario fortalecer y velar por la solidez y estabilidad del Sistema Cooperativo Federado MICOOPE y proveer protección a los asociados de las cooperativas afiliadas, garantizando la devolución de sus ahorros.

El Fondo de Garantía MICOOPE conforme a sus principios gobernantes protege y garantiza la devolución de los ahorros de los asociados a las cooperativas del Sistema MICOOPE, a través de mecanismos especializados de regulación y supervisión financiera, con el fin de fortalecer la cultura de riesgos y promover la sostenibilidad de las Cooperativas del Sistema MICOOPE. Innovando en su tecnología y procesos internos, así como fortaleciendo las competencias del talento humano para brindar a las cooperativas asociadas el respaldo, protección y garantía sobre los ahorros que gestionan.

El Fondo representa, además, un modelo de auto control del Sistema MICOOPE, que fortalece la buena gestión financiera y de riesgos de los directivos y colaboradores de la cooperativa, con el fin de proteger la mayor riqueza de esta, como lo son los ahorros de los asociados y el capital de la cooperativa.

Atentamente,

  
Lic. Nelson Alexis Aldana Arroyo  
Director Ejecutivo y Representante Legal



# Responsabilidad Social Cooperativa

Programas ejecutados durante el 2023:



El Programa de Educación Cooperativista (PEC) MICOOPE/Wachalal tiene como finalidad retomar el Ethos cooperativista, promoviendo la formación de los niños y jóvenes de cuarto, sexto primaria, segundo básico y diversificado en sus habilidades generales y en especial en el fortalecimiento de su inteligencia financiera, habilidades sociales y visualización del emprendimiento como un medio para tener mejores oportunidades de desarrollo económico y social.



A través de su programa brinda la oportunidad a 70 estudiantes del nivel diversificado de iniciar, continuar y concluir su formación académica a nivel diversificado.



El programa de Educación Financiera Cooperativista "Huella MICOOPE"; incorpora contenidos de finanzas personales desde una dimensión técnica, pero también emocional, racional y espiritual, con metodologías orientadas a fortalecer la "inteligencia financiera" de los participantes y la cultura cooperativista.



Esta certificada por Great Place To Work una prestigiosa organización que analiza y reconoce la cultura laboral de las empresas a nivel mundial. COPECOM se constituye como uno de las mejores instituciones para laborar en el departamento de Chimaltenango.



## Beneficios Pagados 2023:



**Servicio funerario**

Monto pagado:

**Q 38,150.00**



**Seguro sobre ahorros**

Monto pagado:

**Q 531,075.87**



**Renta diaria por hospitalización**

Monto pagado:

**Q 9,600.00**



**Seguro sobre préstamos**

Monto pagado:

**Q 344,265.00**

**SEGUROS COLUMNA**  
es MICOPE

[www.seguroscolumna.com](http://www.seguroscolumna.com)  
PBX: 2208-0700

**Preocúpate solo de disfrutar LA VIDA**

- SEGURO VIDA SALUDABLE**
- SEGURO DE VEHÍCULO**
- SEGURO DE ACCIDENTES EDAD DE ORO**
- SEGURO DE CÁNCER**



COOPERATIVAS



MICOOPE

Una  
puerta abierta de  
**OPORTUNIDADES**



Cuentas de ahorro



Préstamos



Remesas



Tarjetas



Seguros



MICOOPE en línea